

Línea HIPOTECA

Préstamos preferenciales
para la compra de locales, naves y oficinas
hasta el **100%** y
hasta **15 años**

 **SOGAPYME**

Beneficiarios	Empresas, Autónomos y Profesionales de Canarias , con al menos tres años de antigüedad
Finalidad	Compra de locales, naves y oficinas
Modalidad	Préstamos preferenciales de la banca, con la garantía de SOGAPYME
Entidades Colaboradoras	LA CAJA DE CANARIAS CAJACANARIAS BANKINTER BANCA MARCH CAIXANOVA LA CAIXA CAJA MADRID CAJA RURAL DE CANARIAS SANTANDER BBVA BANCO PASTOR CAIXA CATALUÑA CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO SABADELL ATLÁNTICO DEUTSCHE BANK BANCO GUIPUZCOANO BANCO POPULAR
Importe	Hasta 600.000 euros , con posibilidad de ampliación
Plazo de amortización	Hasta 15 años
Porcentaje de financiación	Hasta el 100% de la compra o tasación
Tipo de interés	Desde euribor + 0,25%
Comisión de estudio	Exenta
Comisión de apertura	0,5%
Comisión por amortización / cancelación	Exenta (o desde 0,5% dependiendo de la Entidad Colaboradora)
Vigencia	Durante todo el año, sin limitaciones
Requisitos de la garantía de SOGAPYME	Sin gastos de estudio* , estas condiciones preferenciales se las ofrecen los convenios de la banca con SOGAPYME, con la única condición de participar como socio de SOGAPYME en un 1% del importe del préstamo, RECUPERANDO SU INVERSIÓN AL CANCELAR LA OPERACIÓN. Gastos de tramitación: 50 euros.

* Comisión de estudio y Comisión anual de Aval SUBVENCIONADAS AL 100% POR EL GOBIERNO DE CANARIAS (para los primeros 240.000 euros del préstamo)

ADEMÁS, SI LAS NECESIDADES DE SU NEGOCIO NO SE AJUSTAN A LA MODALIDAD ANTERIOR, ESTUDIAREMOS SU CASO PARTICULAR.

 **SOGAPYME**

Albareda, 3
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 290 046 Fax 928 292 316
www.sogapyme.com

Registro oficial del Banco de España nº 9842



Programa Europeo de Garantías para PYMES 2007-2013